



INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**11 y 12 DE MAYO
DE 2015**





PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias y Educación, con fundamento en la directriz de la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, elaboró el presente informe acerca de la distribución del presupuesto asignado para la presente vigencia, los alcances que ha tenido el plan de acción de la dependencia respecto al Plan Estratégico de Desarrollo 2008-2016 y las necesidades actuales y futuras de la Facultad.

1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA DEPENDENCIA

Misión: La Facultad de Ciencias y Educación, a través del desarrollo de actividades de Investigación, docencia y extensión, y en razón del carácter público de la Universidad, tiene la misión de formar ciudadanos que ejerzan como profesionales en los campos de la educación y las ciencias, que reconozcan y coexistan con la diversidad y que, con sus conocimientos, valores y prácticas fundamentadas, contribuyan a la comprensión y construcción de significados que les permitan aportar al mejoramiento de entornos individuales, sociales, culturales y naturales para la construcción de una sociedad justa y en paz.

Visión: Para el año 2020 la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en ejercicio de su postura crítica, será reconocida por su alta contribución a la formación de profesionales de la ciencia y la educación, a través de currículos desarrollados en un enfoque de investigación, innovación y producción de conocimiento, constituyéndose en un referente nacional en la toma de decisiones relacionadas con sus campos de acción.

2. ARTICULACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL CON LA DEPENDENCIA

Misión Universidad: democratización del acceso al conocimiento para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación de Estado, el derecho social a una Educación Superior con criterio de excelencia, equidad y competitividad mediante la generación y difusión de saberes y conocimientos con autonomía y vocación hacia el desarrollo sociocultural para contribuir fundamentalmente al progreso de la Ciudad – Región de Bogotá y el país.

Articulación: La Facultad de Ciencias y Educación está orientada por los lineamientos institucionales. Así, la Facultad cuenta con profesores altamente calificados, de los cuales el 28% cuenta con título de doctorado y el 65% cuenta con título de maestría.

Adicionalmente, la Facultad con el propósito de contribuir con la formación de profesionales en los campos de educación y las ciencias que aporten a la construcción de una sociedad mejor, apoya la realización de prácticas académicas de los diferentes proyectos curriculares que le permite a los estudiantes involucrarse con el entorno laboral.

Visión Universidad: La Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, en su condición de Universidad autónoma y estatal del Distrito Capital, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la construcción de saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para la solución de los problemas del desarrollo humano y transformación sociocultural, mediante el fortalecimiento y la articulación dinámica, propositiva y pertinente de sus funciones universitarias en el marco de una gestión participativa, transparente y competitiva.





Articulación: La Facultad de Ciencias y Educación consciente de la importancia de la excelencia académica y del reconocimiento nacional e internacional de la Universidad, ha fortalecido el área de la internacionalización de la dependencia. En los últimos años se ha incrementado el número de movilidad académica de los estudiantes, así, en el año 2014 nueve estudiantes de la facultad realizaron movilidad a países como Brasil, México y España; para el año 2015 diez estudiantes se encuentran cursando su semestre en México, París y Canadá. Aunado a lo anterior, la Facultad cuenta con grupos y semilleros de investigación reconocidos que contribuyen a la formación y construcción de saberes y conocimiento que tienen impacto en la ciudad Región a nivel nacional.

3. PLAN DE ACCIÓN 2015

OBJETIVO	INDICADORES
<p>Fortalecer la estructura académica y las actividades de docencia, mediante la contratación de excelentes docentes para desarrollar espacios académicos de calidad y que demuestren un mayor compromiso con la formación de profesores, así como con la realización de eventos académicos y de capacitación de carácter nacional e internacional, los cuales motiven la participación activa de nuestros docentes.</p>	<p>Nombre: Índice de cumplimiento de las actividades programadas en el marco del proceso de la gestión docente. Fórmula: (Número de actividades ejecutadas/Número de actividades proyectadas)*100%</p>
<p>Promover espacios académicos que propendan por la proyección profesional de los docentes en formación, a través de la organización curricular de cada uno de los proyectos académicos de pregrado y postgrado; de tal manera que contribuyan al posicionamiento de la Facultad de Ciencias y Educación en el ámbito nacional e internacional.</p>	<p>Nombre: Índice de cumplimiento de las actividades programadas en el marco del proceso de la gestión curricular. Fórmula: (Número de actividades ejecutadas/Número de actividades proyectadas)*100%</p>
<p>Fomentar los procesos y espacios que conduzcan a tener una Universidad Distrital con Acreditación de Alta Calidad, incentivando la investigación en los docentes y estudiantes de los proyectos curriculares de pregrado y postgrado y aportando a la internacionalización del currículo como nuevo factor de evaluación.</p>	<p>Nombre: Índice de cumplimiento de las actividades programadas en el marco del proceso de la gestión de acreditación institucional. Fórmula: (Número de actividades ejecutadas/Número de actividades proyectadas)*100%</p>
<p>Garantizar el funcionamiento de las diversas dependencias que componen la Facultad de Ciencias y Educación, así como, la atención a los estudiantes y docentes y respuesta a solicitudes, por medio del personas de planta y la contratación de órdenes de prestación de servicios con excelentes capacidades y cualidades</p>	<p>Nombre: Índice de cumplimiento de las actividades programadas en el marco del proceso de la gestión administrativa. Fórmula: (Número de actividades ejecutadas/Número de actividades proyectadas)*100%</p>

4. LOGROS Y ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2008-2016

La Facultad de Ciencias y Educación atenta de los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo 2008-2016 ha alcanzado:

1. En el año 2014, los proyectos curriculares de la Licenciatura en Biología, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística y el Proyecto Curricular de Matemáticas, obtuvieron la Acreditación de Alta Calidad.





2. Creación de nuevos programas: Doctorado en Estudios Sociales a la luz del Acuerdo No. 010 del 9 de octubre de 2014 del CSU, Maestría en Educación en Tecnología- Metodología Virtual con el Convenio 1317 con el Ministerio de Educación Nacional y, la Maestría en Infancia con la Inscripción en el SACES en enero de 2015.

5. ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA

RUBROS EJECUTADOS	PRESUPUESTO ASIGNADO 2015	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 1.336.855.000	\$ 1.332.339.540	99,66%
PROFESORES HORA CATEDRA Y OCASIONALES	\$ 4.919.679.000	\$ 3.400.000.000	69,11%
ASISTENTES ACADÉMICOS	\$ 253.485.000	\$ -	0,00%
AFILIACIONES ASOCIACIONES Y AFINES	\$ 23.665.000	\$ 19.156.829	80,95%
GASTOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	\$ 3.476.000	\$ 1.274.700	36,67%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 94.361.000	\$ 17.237.600	18,27%
EVENTOS ACADÉMICOS	\$ 328.077.000	\$ 103.266.429	31,48%
PRÁCTICAS ACADÉMICAS	\$ 366.520.000	\$ 138.096.050	37,68%
CAPACITACIÓN DOCENTE	\$ 211.898.000	\$ 23.899.541	11,28%
TOTALES	\$ 7.538.016.000	\$ 5.035.270.689	66,80%

Los rubros que presentan una mayor ejecución son el de remuneración de servicios técnicos con un 99.66%, puesto que al inicio de la vigencia se contrató a las órdenes de prestación de servicios que garantizarán el funcionamiento administrativo de la facultad; afiliaciones, asociaciones y afines con un 80.95%, que representan la membresía a 6 asociaciones y por último, el rubro de hora cátedra con una ejecución superior al 50%, necesario para responder a las necesidades académicas de los diferentes proyectos curriculares.

6. COMUNIDAD ACADÉMICA

Para el primer trimestre del año 2015, la Facultad de Ciencias y Educación ha contratado un total de trescientos cincuenta (350) docentes de vinculación especial, de los cuales trescientos siete (307) son de modalidad Hora Cátedra con una asignación inicial de cincuenta y tres mil seiscientos quince (53.615) horas por semestre, once (11) docentes de Medio Tiempo Ocasional con tres mil novecientos sesenta (3.960) horas contratadas y treinta y dos (32) docentes como Tiempo Completo Ocasional con un total de horas de veintitrés mil cuatrocientos cuarenta horas (23.440). Por otra parte, la Facultad para el primer trimestre cuenta con doscientos (200) docentes de carrera adscritos a los diferentes Proyectos Curriculares. Ahora bien, para el primer semestre del 2015, cincuenta y un (51) docentes tienen descarga académica por razones tales como dirección académica, investigación institucionalizada y por Doctorado. Con el propósito de suplir las horas lectivas de los docentes de carrera que se encuentran en año sabático, comisión de estudios y descarga académica, se realizaron 36 convocatorias abreviadas en los diferentes proyectos curriculares.

Actualmente, la Facultad cuenta con 22 proyectos curriculares, de los cuales 10 son en pregrado y 12 en postgrado. La población estudiantil ha tenido un crecimiento sostenido, así en la actualidad la Facultad cuenta con 7.446 estudiantes activos según el reporte generados por OAS Cóndor. En





pregrado existen 6.229 estudiantes y 1.217 en postgrado, conformando el 83.66% y el 16.34% de la comunidad universitaria, respectivamente.

6.1 VISIBILIDAD INTERNACIONAL

La Facultad, consciente de la importancia del proceso de internacionalización se ha propuesto complementar la enseñanza, la investigación y la docencia con la dimensión internacional/intercultural, a través de la interacción sociocultural con instituciones de otros países. Así las cosas, para el primer trimestre de 2015 se han recibido 33 solicitudes de movilidad académica, de las cuales 7 son a nivel nacional y 26 a nivel internacional. Ahora bien, en materia de movilidad curricular, para el presente trimestre se recibieron y tramitaron 14 solicitudes, de los cuales 2 fueron con destino nacional.

7. REFORMA ACADÉMICA

En consonancia con el proceso de *Reforma Académica Universitaria*, el Consejo Facultad de Ciencias y Educación aprobó la creación de un espacio académico permanente de discusión, para orientar, organizar acciones pertinentes y efectivas que conduzcan a la Reforma. El principio orientador de este procesos es la democracia, donde toda la comunidad académica pudiera participar activamente; así, una de las primeras acciones fue la definición de una electiva nombra de Reforma, coordinada por el equipo docente del Proyecto Académico de Investigación, Extensión. En ella, se inscribieron un total de 508 estudiantes de las 5 Facultades que componen a la Universidad.

Adicional a lo anterior, los proyectos curriculares han adelantado comités y organizado grupos entre sus docentes para desarrollar actividades y propuestas en torno a la reforma académica.

Ahora bien, de acuerdo con el Plan de Acción emanado de la Rectoría, el Consejo de Facultad asumió el proceso de reforma académica como un asunto de permanente deliberación en sus sesiones. Se tuvo en cuenta también la hoja de ruta del Consejo superior, se tuvieron reuniones con actores de la multiestamentaria que permitieron flexibilidad en los tiempos de la hoja de ruta. Así pues, se decidió establecer una programación académica para pensar y proyectar la reforma, en donde en principio se aprobó el desarrollo de dos coloquios de discusión académica, en el marco del Seminario Permanente de Educación Superior.

1. Coloquio sobre Universidad y Reforma
2. Coloquio sobre balance de los proyectos curriculares en términos académicos, administrativos y de gestión.

CRONOGRAMA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN	
ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA
Panel No. 01 <i>Democracia, participación y gobernabilidad.</i>	Jueves 21 de mayo de 2015 de 9:00 a.m. 12:00 p.m. Auditorio Mayor Hermanos San Juan.
Panel No. 02 <i>Procesos académicos</i>	Jueves 21 de mayo de 2015 de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Auditorio Mayor Hermanos San Juan.
Panel No. 03. <i>Aspectos administrativos</i>	Viernes 22 de mayo de 2015 de 09:00 a.m. 12:00 m. Auditorio Mayor Hermanos San Juan.
Panel No. 04. <i>Infraestructura y recursos.</i>	Viernes 22 de mayo de 2015 de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Auditorio Mayor Hermanos San Juan.





CRONOGRAMA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN	
ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA
MESA 1. <i>Democracia, participación y gobernabilidad.</i> MESA 2. <i>Procesos académicos.</i> MESA 3. <i>Aspectos administrativos.</i> MESA 4. <i>Infraestructura y recursos.</i> Asamblea General de Profesores, Estudiantes y Administrativos	Estas mesas tendrán una jornada completa de trabajo desde las 8:00 a.m., el día martes 26 de mayo en salones por definir. 03 de junio 2015. 9:00 a.m. a 12:00 m.

8. NECESIDADES ACTUALES Y FUTURAS

Resulta fundamental señalar el rubro de hora cátedra presenta una dificultad presupuestal, por tanto no alcanzará para culminar el año académico, ya que si se compara con el período inmediatamente anterior, se tiene una diferencia de \$1.632.481.631 [\$6.552.160.631 presupuesto hora cátedra total 2014]. Así las cosas, desde la Decanatura se está gestionando la consecución de recursos para culminar con éxito.

Aunado a lo anterior, se requiere para la presente vigencia la contratación de 04 órdenes de prestación de servicios en el nivel técnico, para las dependencias de Secretaría Académica, Laboratorio de Biología y el Proyecto NEES, con un total de \$54.125.400 por 07 meses.

Ahora bien, es evidente la necesidad que tiene la Facultad de Ciencias y Educación en materia de personal administrativo y docentes de carrera.

	NOMBRE	RESPONSABLE	FIRMA
ELABORÓ	ALEJANDRA NIETO	OPS	
REVISÓ Y APROBÓ	MMC	DECANO	

